

Nacional | 3 JUN 2025 03:23 PM

Procuraduría abre nueva investigación disciplinaria contra el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa

Por: Jheison Quinvar

@jheisonquinvar



Compartir



La nueva investigación contra Ricardo Roa se da por un presunto conflicto de intereses y por supuestamente haber favorecido a una empresa.

La Procuraduría General de la Nación abrió investigación disciplinaria contra Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, por un presunto conflicto de intereses y supuesto favorecimiento a la firma International HOLDING, en relación con la compra de un lujoso apartamento al norte de Bogotá que, al parecer, tiene como representante legal al señor Serafino Lacono.

El órgano de control se basó en la queja disciplinaria presentada por Duverney Ardila Germán el pasado 28 de diciembre de 2023, donde señala directamente al actual presidente de Ecopetrol Ricardo Roa Barragán de haber favorecido a la compañía en mención.

Entre tanto, el ente disciplinario ha solicitado a la Estatal Petrolera certificar si Roa aportó la declaración de conflicto de intereses.

Le puede interesar: [Fedetranscarga rechaza alza en la retefuente y advierte golpe al transporte de carga](#)

Gustavo Petro reitera su respaldo al presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa

En medio de la polémica que se ha generado por cuenta de los manejos internos en Ecopetrol, el presidente Gustavo Petro salió nuevamente en defensa de Ricardo Roa, actual cabeza de la petrolera.

El mandatario respondió a una información que fue revelada en las últimas horas, en la que se señala a Roa de haber ordenado la interceptación de las comunicaciones de más de 70 funcionarios de la entidad.

Petro dijo que es curioso que en dicho listado también aparezca el nombre de Roa, como si él hubiese ordenado chuzar su propio teléfono.

“Muy chistoso. En la lista de personas para interceptar por la firma norteamericana aparece el presidente Ricardo Ro”, indicó Petro en su cuenta de X.

[Siga leyendo...](#)

Ecopetrol rechaza que se le atribuya alza en el precio del gas por baja oferta

Ecopetrol hizo un llamado a las comercializadoras de gas a no atribuir el incremento en el precio del servicio a su oferta, asegurando que la empresa ha cumplido con las reglas del mercado y que otros factores han incidido en la variación de costos.

"**Ecopetrol** invita a los agentes de la cadena de gas a evitar especulaciones y basar sus declaraciones en información real y objetiva, con el propósito de construir un ambiente transparente y seguro en beneficio de los usuarios", señaló.

La empresa destacó que su participación en las **reservas nacionales ha crecido significativamente, pasando del 50% en 2012 al 90% en 2023**, según el último informe de reservas y recursos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), publicado en 2024. Además, informó que su rebalanceo de consumo propio de gas permitió liberar un 8% en 2024 y un 13% en 2025 para la demanda nacional.

Ecopetrol aseguró que **vende el gas natural proveniente de sus campos bajo las condiciones establecidas en el mercado primario** y que los demás productores y comercializadores de gas gestionan sus ventas de manera independiente.

[Continúe leyendo...](#)

Fuente: Sistema Integrado de Información

 [Siga las noticias de Santanderes en en Google News](#)

EN ESTA NOTA

Ecopetrol | Ricardo Roa Barragán | Procuraduría advierte | Colombia

TAMBIÉN LE PUEDE INTERESAR

María Fernanda Tarazona Martínez
Nacional | Hace 4 días



Junta directiva de **Ecopetrol** responde por millonario contrato relacionado con investigaciones a su presidente Ricardo Roa

Aldair José Rodríguez Suárez
Nacional | Hace 5 días



Gustavo Petro reitera su respaldo al presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa

Nelson David Cipagauta Velandia
Santander | Hace 7 días



Ecopetrol impulsa la sostenibilidad con la producción de ladrillos ecológicos en Barrancabermeja

María Fernanda Tarazona Martínez
Nacional | Hace 11 días



Ecopetrol rechaza que se le atribuya alza en el precio del gas por baja oferta

Nacional | 3 JUN 2025 03:43 PM

Las vacaciones de mitad de año impulsan el crecimiento de la industria turística en Colombia

Por: Juan David Quijano Castillo
[@juanquijano08](#)



Compartir



Esta es considerada como una de las temporadas altas para el turismo en Colombia.



Con el inicio de **junio**, sexto mes del año, se da inicio a la **temporada de vacaciones de mitad de año en Colombia**, esto, tomando como punto de partida el **periodo de receso escolar** que hay en el país durante los meses de **junio y julio**.

Durante estos dos meses el **turismo se fortalece** gracias a que las familias aprovechan la temporada en la que los jóvenes están en vacaciones de sus **instituciones educativas** para realizar viajes a diferentes destinos en todo el **territorio nacional**, lo que favorece considerablemente a la **industria turística**, que entra en **temporada alta**, al igual que en otras épocas del año, como en **diciembre**